UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTADER OCAÑA

PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACION PRIVADA Nº 008 DE 2016

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.

OCAÑA, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

CAPITULO PRIMERO
INFORMACION GENERAL

1.1 INTRODUCCION:

Este pliego de condiciones ha sido elaborado, siguiendo los postulados señalados en el Acuerdo 078 de 1997, el Acuerdo 018 de 1998 y los que no se contemplen, se regirán por la Ley 80 de 1993 y demás normas que lo modifiquen, complementen o adicionen.

Para tal efecto se han realizado los estudios previos con base a los requerimientos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, las cuales se plasman en las condiciones del presente pliego, teniendo en cuenta el objeto y la cuantía del proceso.

1.2 OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA."

1.3 MODALIDAD DE CONTRATACION

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña contratara el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA."**, mediante la suscripción de un contrato de suministro.

1. 4 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

La disponibilidad presupuestal para la realización del objeto de la presente Licitación, incluido IVA, es de **QUINIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($503.877.668) M/CTE**, según Certificado de Disponibilidad No. 163753 del 07 de Diciembre de 2016, rubros 2.3.2.1.06 2004 Proyectos recursos CREE, 2.3.2.1.06 5005 Proyectos recursos.

En cumplimiento de la ley 30 de 1992 y el Acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997, y el Acuerdo modificatorio 018 de febrero 24 de 1998, la Universidad descartara toda propuesta cuyo objeto valor IVA incluido, este por encima del certificado de Disponibilidad presupuestal.

1.5 TERMINO DE EJECUCION DEL OBJETO.

El término de ejecución para realizar el objeto del presente proceso es de sesenta (60) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

1.6 REGULACIÓN JURÍDICA.

La Licitación Privada No. 008 de 2016 y el contrato que se firme en desarrollo de la misma, están sujetas a las normas de derecho privado según lo establece el Capítulo VI del Título III de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997, y el Acuerdo modificatorio 018 de febrero 24 de 1998 *"Por el cual se expide el* ***Reglamento de Contratación****, de la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional Ocaña"*. Con la sola presentación de la propuesta el oferente declarará expresamente que no se encuentra incurso en causal de impedimento para contratar con la Universidad.

1.7. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

1.7.1 LA MODALIDAD Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

La Universidad Francisco de Pula Santander Ocaña, cancelará al contratista seleccionado el valor del contrato de la siguiente forma: 40% del valor del contrato como primer pago, una vez este se firme y legalice, el 60% al cumplimiento del objeto contractual y recibo a satisfacción del suministro por parte de supervisor contractual, entrada al almacén y la correspondiente factura. A todos los pagos se le harán los respectivos descuentos de ley.

1.7.2 ADMISIBILIDAD, INADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

1.7.2.1 ADMISIBILIDAD

Una propuesta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente en la fecha y hora estipulada en la Invitación privada y cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación.

1.7.2.2 INADMISIÓN DE PROPUESTAS.

No se admitirán propuestas parciales ni alternativas, ni las que no aporten la totalidad de los documentos.

1.7.2.3 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

La UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, rechazará cualquier propuesta que se encuentre incurso en cualquiera de las siguientes causales:

1.7.2.3.1 Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Constitución, en la Ley y en el Acuerdo 078 de 1995 y el Acuerdo 018 de 1998, como en las demás disposiciones legales vigentes.

1.7.2.3.2 Cuando el oferente no presente los documentos necesarios para la comprobación objetiva de las propuestas.

1.7.2.3.3 Cuando la propuesta presentada no cumpla con los documentos habilitantes establecidos en el presente pliego a ofertar, que sean necesarios para la comprobación objetiva, los demás podrán ser subsanados hasta el momento de la adjudicación.

1.7.2.3.4 Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para contratar, o que no cumplan todas las condiciones de participación indicadas en la Ley y en el presente pliego.

1.7.2.3.5 Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona.

1.7.2.3.6 Cuando los documentos presentados por el proponente contengan información que de cualquier manera no corresponda a la realidad.

1.7.2.3.7 Cuando la propuesta sea presentada en una moneda diferente a pesos colombianos.

1.7.2.3.8 Cuando el proponente no cumpla con las demás exigencias establecidas en el presente pliego.

1.7.2.3.9 Cuando la propuesta cuyo valor incluido IVA, esté por encima del Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

1.7.2.3.10 Cuando el oferente no incluya en su propuesta el anexo No. 2 (Propuesta Económica), debidamente suscrito por el representante legal.

1.7.2.3.11 Cuando se compruebe que un oferente ha interferido, influenciado, u

obtenido Correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los oferentes.

1.7.2.3.12 Cuando se compruebe confabulación entre los oferentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.

1. 7.2.3.13 Cuando el oferente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la ley.

1.7.2.3.14 Cuando en la oferta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados o alterados que impidan la comparación objetiva de las propuestas.

1.7.2.3.15 Cuando la propuesta omita un aspecto técnico de carácter de obligatorio en las condiciones establecidas.

1.7.2.3.16 La presentación de varias ofertas, por el mismo oferente, por sí o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión Temporal o individualmente.

1.7.2.3.17 Cuando la propuesta presente enmiendas, tachaduras o entrelineados, que impida la selección objetiva.

1.7.2.3.18 Cuando no se presente junto con la propuesta, el Original de la Carta de Invitación.

1.8 CRONOGRAMA DEL PROCESO

INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016. PÁGINA WEB UFPS OCAÑA, www.ufpso.edu.co.
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA 15 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 5:00 P.M. EN LA DIRECCIÓN DE LA UFPS OCAÑA direccion@ufpso.edu.co.
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN: direccion@ufpso.edu.co
APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No.008 DE 2016	EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016. PÁGINA WEB UFPS OCAÑA, www.ufpso.edu.co.
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR	EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016 LAS 5:00 P.M. EN LA DIRECCIÓN DE LA UFPS OCAÑA direccion@ufpso.edu.co.
ENTREGA DE PROPUESTAS	21 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 08:30 A.M. EN LA OFICINA DE DIRECCIÓN DE LA UFPS OCAÑA.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	EL 22 Y 23 DE DICIEMBRE DE 2016
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	EL 26 DE DICIEMBRE DE 2016 EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS OCAÑA: www.ufpso.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	EL 27 DE DICIEMBRE DE 2015, DESDE LAS 07:00 AM HASTA LAS 14:00 PM. EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN: direccion@ufpso.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	28 DE DICIEMBRE DE 2016
ADJUDICACION	EL 29 DE DICIEMBRE DE 2016
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2016

1.9 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán venir escritas a máquina o computador, foliadas en orden consecutivo en su totalidad y con un índice donde se relacione el contenido total de la propuesta. En caso de que las propuestas no se presenten debidamente numeradas, este riesgo será soportado por el proponente. LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA en ningún caso procederá a la numeración respectiva. Deberán entregarse en el lugar, y hasta el día y hora fijadas para el cierre del proceso, señaladas en el Cronograma del Proceso.

1.10 DILIGENCIA EN LA ENTREGA DE LA PROPUESTA:

Es responsabilidad del oferente acudir con la debida antelación al lugar, fecha y hora establecida para el cierre, de acuerdo con el Cronograma del Proceso; El idioma del presente proceso de selección será el castellano, y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refieren la invitación privada, emitidos en idioma diferente al español, sean presentados en su idioma original y en traducción **simple** (salvo que se exija expresamente su traducción oficial) al castellano conforme a la normatividad vigente. No se aceptarán propuestas enviadas por correo, fax, correo electrónico o cintas magnéticas.

Las propuestas que se presenten después de la fecha y hora fijadas para su entrega serán consideradas como propuestas extemporáneas, lo que **impide su recepción**.

El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las del alma mater no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora fijada. El

proponente deberá presentarse previendo los trámites que debe adelantar para el ingreso a la Universidad. En ningún caso la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, se hará responsable del retraso en la entrada de algún proponente, por lo que es de única y exclusiva responsabilidad de éste, disponer del tiempo necesario para la asistencia oportuna a la diligencia del cierre del presente proceso.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en UN (1) ORIGINAL y UNA (1) copia, en sobres debidamente cerrados asi:

La propuesta deberá contener todos los documentos señalados en la invitación privada. Cada sobre deberá estar cerrado y rotulado de la siguiente manera:

NUMERO DEL PROCESO
DESTINATARIO
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTADER OCAÑA
(ORIGINAL PRIMERA Y SEGUNDA COPIA)
FECHA:

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL PROPONENTE:
DIRECCIÓN COMERCIAL:
TELÉFONO:
FAX:
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO:

INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
REPRESENTANTE O APODERADO:
DIRECCIÓN COMERCIAL:
TELÉFONO:
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

1.11 APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán abiertas en el lugar, fecha y hora señaladas para el cierre del proceso, información que se encuentra en el Cronograma del Proceso.

La apertura de las propuestas, se efectuará en presencia del comité de cierre y de los proponentes que deseen asistir al acto de cierre del proceso y apertura de las propuestas.

De lo anterior se levantará un acta donde se consignará de cada una de las

propuestas los siguientes datos:

a) Número del proceso
b) Nombre de los proponentes
c) Carta de presentación y firma
d) Número de folios
e) Valor total de la propuesta
f) Póliza de seriedad de la oferta

1.12 INFORMACIÓN DEL PROCESO

Toda información referente al presente proceso será dirigida al correo electrónico direccion@ufpso.edu.co.

1.13 LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y ACLARACIONES

Las propuestas deben depositarse personalmente o a través de autorización expresa, en la Oficina de la Dirección de la UFPS OCAÑA, ubicada en la Vía Acolsure sede del Algodonal de la ciudad de Ocaña - Departamento Norte de Santander desde el día 19 de Diciembre de 2016, a partir de las 7:00 a.m, hasta el día 21 de Diciembre de 2016 a las 8:30 a.m. Las propuestas deberán ser depositadas en una urna biclave diseñada especialmente por la Universidad, ubicada en la Oficina de la Dirección.

1.14 ADENDAS

Cualquier modificación a la invitación Privada se efectuará mediante ADENDAS, las cuales se incorporará a la invitación que se encuentra para consulta en la entidad y en las páginas WEB de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

En el evento en el que se modifiquen los plazos y términos del proceso de selección, la adenda deberá incluir el nuevo cronograma, estableciendo los cambios que ello implique en el proceso.

1.15 SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS Y LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS MISMAS.

1.15.1 SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS: El acuerdo de contratación Nº 078 de 1997 prevé en sus artículos 16, 17 y 18 multas y sanciones por incumplimiento de las propuestas.

1.15.2 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.- El Contratista deberá expedir a favor de la Universidad una póliza de Garantía de seriedad de la oferta las cuales deberá contener:

1.15.3 BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.

1.15.4 AFIANZADO: El oferente

1.15.5 VIGENCIA: Hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (02) meses más.

1.15.6 VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto asignado para esta contratación.

Esta garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el oferente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente.

La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente contratación.

1.16 NÚMERO MÍNIMO DE PROPUESTAS.

El número mínimo de propuestas para adelantar el proceso de adjudicación es de **una (1) propuesta**.

1.17 PONDERACIÓN Y FACTORES DE EVALUACIÓN

La UFPSO realizará los estudios del caso y el análisis comparativo para seleccionar al proponente cuya propuesta sea la más favorable a sus intereses.

La oferta más favorable será la que resulte con el mayor puntaje en el análisis de los siguientes factores de escogencia:

El Puntaje máximo será de cien 100 puntos, considerando los siguientes factores de escogencia:

1.18 FACTORES DE ESCOGENCIA.

1.18.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y CUMPLIMIENTO (40 PUNTOS) El proponente deberá haber realizado mínimo tres (3) contratos debidamente acreditados, aportando copia de los mismos y cuyo objeto tenga relación

directa con el objeto de esta licitación privada, Este porcentaje se distribuirá proporcionalmente a la experiencia acreditada y teniendo en cuenta la documentación aportada por el proponente.

1.18.2 ANÁLISIS DE PRECIOS PROPUESTOS (40 PUNTOS) El proponente que presente el menor valor presupuestado obtendrá el mayor puntaje, este porcentaje se distribuirá proporcionalmente de acuerdo a la propuesta económica presentada y la cual debe ser allegada en el anexo No. 2.

1.18.3 GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA: (20 PUNTOS) Este porcentaje se distribuirá proporcionalmente al orden de entrega de las propuestas y teniendo en cuenta el formato de entrega de propuestas y se distribuirá así: 5% para el proponente que entregue la propuesta en primer lugar y el restante se distribuirá en el número de propuestas presentadas.

1.19 FACTORES DE DESEMPATE.

Para la selección, la Universidad cotejará los diferentes ofrecimientos recibidos con los estudios de las personas u organismos consultores o asesores, cuando hayan sido designados para ello. En igualdad de condiciones, deberá preferirse la propuesta que ofrezca menor precio; en igualdad de precios, la que contemple mejores condiciones globalmente consideradas; y en igualdad de precios y condiciones, se tendrá en cuenta la experiencia y cumplimiento en contratos anteriores.

1.20 PLAZO PARA EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS.

PLAZO PARA EL ESTUDIO TECNICO: La Universidad a partir del cierre de la licitación privada tendrá un término de dos (2) días hábiles para realizar los estudios técnicos, económicos y jurídicos para la escogencia del proponente. Pero podrá ser prorrogado antes de su vencimiento.

1.21 VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Suministro e instalación de mobiliario y enseres para las diferentes dependencias de la Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña, Se realizará en la Sede Principal de la Universidad, en presencia del supervisor del contrato a fin de constatar el recibido respectivo.

1.22 PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

El proponente favorecido con la adjudicación quedará obligado a suscribir el contrato al día siguiente de la Resolución de adjudicación.

El contrato deberá ser firmado por la persona competente que hizo la oferta o por el representante legal, cuando se trate de personas jurídicas. Si el oferente favorecido no firmare el contrato dentro de los plazos señalados, la Universidad queda facultada para adjudicar a la persona jurídica que haya obtenido el segundo mejor puntaje.

1.23 CONDICIONES Y FORMA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE LA UNIVERSIDAD.

1.23.1 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: Será realizada en la Sede el algodonal de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, Departamento Norte de Santander, en presencia del Supervisor del contrato, quien constatará el recibido respectivo.

1.24 GARANTIAS EXIGIDAS AL CONTRATISTA

El proponente adjudicatario de la presente LICITACIÓN PRIVADA No. 008 de 2016 que suscriba el respectivo contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo del mismo, deberá constituir a favor de LA UNIVERSIDAD la garantía única de cumplimiento otorgada a través de una Compañía de Seguros o Entidad Financiera de Colombia cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera que ampare:

1.24.1 El cumplimiento de las obligaciones contraídas a través del presente contrato, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, con una vigencia igual al plazo estipulado en el contrato y dos (2) meses más.

1.24.2 El valor del amparo de calidad y correcto funcionamiento no podrá ser inferior al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato; el término de vigencia se fijará teniendo en cuenta las características especiales del bien y no será inferior a un (1) año, contado a partir de la entrega de los elementos objeto del contrato.

1.24.3 Amparo de devolución de pago anticipado, equivalente al cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado y vigente por el término del contrato y dos (2) meses más.

1.24.4 Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y vigente por el término de duración del mismo y tres (3) años más.

Las garantías deberán ser expedidas por compañías de seguros o bancarias, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Bancaria, y estarán sometidas a su aprobación por parte de la Universidad.

1.25 DECLARATORIA DESIERTA DE LA LICITACIÓN.

Se procederá exclusivamente por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para la Universidad.

1.26 PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1.26.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO.

El contrato resultante de la presente Licitación Privada se perfeccionará cuando se logra acuerdo sobre el objeto de la contraprestación y éste se eleve a escrito por los intervinientes, de conformidad con lo estipulado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 37 del Acuerdo 078 de 1997.

1.26.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN.

1.26.2.1 Publicación del Contrato en la página Web de la Universidad
1.26.2.2 Pago de Tributos – Estampillas.

1.26.3 REQUISITOS DE EJECUCIÓN.-

1.26.3.1 La constitución y aprobación de las garantias.
1.26.3.2 La existencia del Registro Presupuestal.
1.26.3.3 El Acta de Inicio.

Los contratos de la Universidad son intuito personae y en consecuencia, una vez celebrados no pueden cederse sin previa autorización escrita de la Universidad.

1.27 UTILIZACIÓN DE MECANISMOS DE SOLUCIÓN DIRECTA EN LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES.

La Universidad y los contratistas buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual; para tal efecto al surgir las diferencias acudirán al empleo de los mecanismos de solución de controversias contractuales y a la conciliación, a la amigable composición y a la transacción.

1.28 MANIFESTACIÓN DE INTERES Y PROHIBICIÓN DE LA CESIÓN A TERCEROS DEL DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCESO

El pliego de condiciones de la presente Licitación Privada se podrá consultar en la página Web **www.ufpso.edu.co**, o en la Dirección de la ufpso, su publicación es exclusivamente de carácter informativo.

Será requisito habilitante que el posible oferente haya manifestado su interés de participar en el proceso de selección en forma escrita, indicando las formas de contacto (teléfono, dirección, e–mail, fax y otros).

La manifestación de interés deberá ser enviada a la Administración por cualquiera de los siguientes medios:

a) Via e-mail: direccion@ufpso.edu.co mismo deberá ser acusado de recibo por parte de la administración: en caso de que el posible oferente no reciba dicha confirmación dentro de las tres (3) horas siguientes, deberá radicarlo en la dirección de la Ufps Ocaña.

b) Radicándolo en la oficina de dirección de la universidad francisco de paula Santander Ocaña.

c) Esta información será contenida en una planilla que se encontrará en la dirección de la Ufps Ocaña, a efecto de establecer control de registro de posibles oferentes.

d) La manifestación del interés en participar señalada en los literales anteriores, deberá ser enviada en el horario comprendido entre las 8:00 am hasta las 4:00 pm, únicamente en las fechas indicadas en el cronograma del proceso".

NOTA 1: En caso de Consorcios o Uniones Temporales, por lo menos uno de sus miembros deberá haber manifestado el interés de que trata el presente numeral.

1.29 INFORMACIÓN ADICIONAL.

En razón a que la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, es una entidad Oficial del orden departamental, está obligada por Ordenanza expedida por la Asamblea del Departamento a cobrar sobre todo Contrato que se celebre unos tributos departamentales.

Tales tributos que la Universidad debe cobrar a sus contratistas son los siguientes:

1.30.1 Estampilla Prodesarrollo Departamental 1.0%
1.30.2 Estampilla Prodesarrollo Fronterizo 1.0%
1.30.3 Estampilla Proancianos 0.5%
1.30.4 Estampilla Procultura 0.8%
1.30.5 Estampilla Erasmo Meoz 2%
1.30.6 Estampilla Prodesarrollo Académico 1%
1.30.7 ICA 0.5%

Así las cosas, cada proponente al valorizar su propuesta debe considerar los anteriores tributos departamentales como un costo (o gasto) que afecta el precio ofrecido.

1.30 El pliego de condiciones definitivo estará a disposición desde la fecha establecida en el cronograma, en la página web de la Universidad FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA. http://www.ufpso.edu.co/

CAPITULO SEGUNDO
ESPECIFICACIONES TECNICAS

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña requiere contratar el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.**

Dentro de la presente invitación los proponentes deben considerar en sus ofertas los siguientes aspectos, que no exonera al contratista quien se considera profesionalmente idóneo, competente y con los medios técnicos y humanos adecuados para realizar su labor.

DESCRIPCION	UNID	CANT
Sala de Posgrados		
Mesa de Superficie de 1,30*0,60*0,73 m, Herraje tubo Oval - Cuadrado - Redondo calibre 18, Terminación en pintura Electroestática. Superficie enchapada en formica, bordes en canto rígido.	Und	63
Silla Fija, espaldar - asiento tapizado en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	129
Mesa auxiliar de 1,20*0,55*0,73 m, superficie enchapada en formica, bordes canto rígido, estructura tubo Oval - Cuadrado - Redondo calibre 18, terminación pintura electroestática	Und	3

Persiana Verticales- Sala de Posgrados		
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 2 de 2,625m*2,10m Altura **A- 18** Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	11.03
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 2 de 1,96m*2,10m Altura **A- 18** Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	8.23
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1 de 2,78m*2,08m Altura **A- 16** Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	5.78

Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 2 de 2,65m*2,08m Altura **A- 16** Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	11.02
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 2 de 2,815m*2,60m Altura **A- 19** Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	14.56
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 2 de 1,96m*2,60m Altura **A- 19** Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	10.19

Acreditación - Recepción		
Recepción Modular de 2,67 m *1,10 m de altura, con dos superficie de mostrador de medidas 1,03m*0,60m*0,30 m, Terminados en canto Termo fundido, Estructura en aluminio natural, Panel Entamborados en Tela Vinílica o Paño Escorial, que incluye: Puerta de 0,60m *1,10m. 2 Puesto de Trabajo de 1,03*0,60*0,73 m altura, Superficies enchapada en Formica, con acabado en canto termo fundidos, pedestales metálicos 2 Panel de División lateral de 0,60m*1,10m.	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	2
Biblioteca Horizontal de 1,20 m * 0,40 m * 0,80 m, Elaborado en tablex enchapado en Formica, incluye puertas, gavetas según diseño, manijas y chapa de seguridad	Und	2
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1 de 1,85m * 1,35m de Altura Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	2.5
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1 de 1,85m * 1,50m de Altura Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	2.78

Acreditación - Oficina 1		
Escritorio lineal de 1,20 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática	Und	2
Escritorio en "L" de 1,50 m*1,50 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1metalico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	4
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	6
División en Panel Blocking de 3,95 m x 2.00m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting, Incluye Puerta corrediza. Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	7.9
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1 de 2,10m * 1,35m de Altura Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	2.84
Armario Papelero de 0,90m de ancho *2,00 m altura, elaborado en tablex enchapado en formica, con entrepaños internos, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo en madera. Incluye: Complemento interno para armario papelero, de 2 superficies de 0,368*0,368m	Und	2
Tablero en lámina pizarrón cuadricula, con perfiles en aluminio de 1/2 *1/2, con porta borrador en aluminio. medida 1,20 *2,40 m	Und	1

Acreditación - Oficina 2 (Calidad)		
Escritorio en "L" de 1,20 m*1,50 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	2
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	2
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	2
División en Panel Blocking de 2,91 m x 2.00m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting, Incluye Puerta corrediza. Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	5.82
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1 de 2,10m * 1,35m de Altura Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	2.84
Tablero en lámina pizarrón cuadricula, con perfiles en aluminio de 1/2 *1/2, con porta borrador en aluminio. medida 1,20 *2,40 m	Und	1
Acreditación - Sala de Juntas		
Mesa de Juntas Inteligente con Conectividad, de medidas 2,40m * 1,10m, elaborada en tablex enchapada en formica, patas de madera entamboradas enchapada en formica	Und	1

División en Panel Blocking de 3,735m x 2.77m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting, Incluye Puerta corrediza. Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	7.47
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	10
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1 de 2,10m * 1,35m de Altura Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Asi mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	2.84
Tablero en lámina pizarrón cuadricula, con perfiles en aluminio de 1/2 *1/2, con porta borrador en aluminio. medida 1,20 *2,40 m	Und	1
Semillero		
Escritorio lineal de 1,20 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	11
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	11
Semillero - Oficina 2		
Escritorio en "L" de 1,20 m*1,50 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	2
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	2

Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	2
División en Panel Blocking de 3,095 m x 2.00m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting, Incluye Puerta corrediza. Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	6.19
Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1 de 2,10m * 1,80m de Altura Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	3.78
Semillero - Sala de Juntas		
Mesa de Juntas Inteligente con Conectividad, de medidas 1,80m * 1,00m, elaborada en tablex enchapada en formica, patas de madera entamboradas enchapada en formica	Und	1
División en Panel Blocking de 4,83m x 2.00m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting, Incluye Puerta corrediza. Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	9.66
Tablero en lámina pizarrón cuadricula, con perfiles en aluminio de 1/2 *1/2, con porta borrador en aluminio. medida 1,20 *2,40 m	Und	1
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	8

Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1de 2,05m * 1,80m de Altura Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	3.69
Semillero - Equipos Drom		
División en Panel Blocking de 3,03m x 2.00m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting, Incluye Puerta corrediza (Equipos Drom) Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	6.06
Escritorio lineal de 1,30 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, 2 pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática color Negro	Und	2
Gabinete Aéreo de 0,90 * 0,40 *0,40 m, elaborado en tablex y enchapado en formica, corredera con Riel Expansible	Und	2
Oficina de Maestría en Admón.		
Escritorio Vettro Presidente en vidrio incoloro de 19 líneas, de medidas 1,80*1,50 m, pata cromada y Pedestal cilíndrico cromado y base en acero inoxidable	Und	1
Silla Gerencial Ref. Mónaco, espaldar alto con malla y cabecero, asiento tapizado espuma laminada, sistema de elevación neumática, con apoyo lumbar y bascular con bloqueo.	Und	1
Sofá Tipo Poltrona 1,20m de largo, dos puestos, patas en acero.	Und	1
Biblioteca Vettro con manijas en acero inoxidable de medidas 1,50m*0,80m*0,40m de fondo, con vidrio de 19 líneas y perfileria en Acero, Elaborado en tablex enchapado en Formica, incluye puertas, gavetas según diseño y chapa de seguridad	Und	1

Biblioteca de 1,00m*2,00m*0,40m de fondo, Elaborado en tablex enchapado en Formica, incluye puertas, gavetas según diseño, manijas y chapa de seguridad	Und	1
Sillas Interlocutoras, asiento y espaldar en malla, base Cromada	Und	2
Biblioteca		
Recepción Modular de 1,30 m *1,10 m de altura, Terminados en canto Termo fundido, Estructura en aluminio natural Panel Entamborados en Tela Vinílica o Paño Escorial, que incluye: 1 Puesto de Trabajo de 1,30*0,60*0,73 m altura, Superficies enchapada en Formica, con acabado en canto termo fundidos, pedestales metálicos y archivador metálico 1 Panel de División lateral de 0,60m*1,10m de altura.	Und	1
Mueble espacial para almacenamiento de CD´S, elaborado en cool rod calibre 18 y 20 , con 24 gavetas para almacenamiento de CD´S rieles de extensión Full extensión de 50mm, incluye puertas metálicas con cerradura, mueble con acabados en pintura electroestática, medidas 1,60*0,60*0,50m	Und	4
Escritorio en "L" de 1,50 m*1,50 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1metalico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	1
Descansa pies ergonómico	Und	1
Silla Fija asiento tapizado REF: Prisma, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	24
Rectoría - Recepción		
División en Panel Blocking de 3.69m x 2.00m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting, Incluye Puerta. Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	7.38
Escritorio lineal de 1,40 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	2
Escritorio en "L" de 1,50 m*1,50 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1metalico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	1

Mesa para Impresora 0.80*0,70*0,45m fondo, elaborada en tablex enchapada en formica, dos puertas y chapa de seguridad.	Und	2
Salones de Clase		
Silla Unix auditorio con brazo Fijo enchapado - derecho, asiento tapizado, espaldar en polipropileno, con portalibros (Rejilla en varilla) y Refuerzo en el brazo. ESTRUCTURA: *Tubería redonda de 22mm calibre 16 *Pintura electroestática en polvo horneable RAQUETAS: Aglomerado en RH19mm enchapado en formica	Und	200
Tablero en lámina pizarrón cuadricula, con perfiles en aluminio de 1/2 *1/2, con porta borrador en aluminio. medida 1,20 *2,40 m	Und	10
Suministro e Instalación Aire Acondicionado		
Suministro e instalación de Aire acondicionado de 24000 BTU/h, Tipo Mini Split. Incluye Materiales **Dependencias: Aula AG 1, AG 2, AG 3.**	Und	3
Suministro e instalación de Aire acondicionado de 36000 BTU/h, Tipo Piso Techo. Incluye Materiales **Dependencias: Posgrados (A-16, A-18. A-19), Laboratorio de Biología.**	Und	5
Suministro e instalación de Aire acondicionado de 12000 BTU/h, Tipo Piso Techo. Incluye Materiales	Und	1
Laboratorio de Mecánica		
Marco puerta para gabinetes con estructura en madera o metálico con 4 puertas de abra con marco modular, con soporte central para puertas, marco y puertas terminadas en pintura semimate color caramelo, con su respectiva cerradura y picaportes, incluye instalación. Medidas: 3 de 2,26*0,72 m 1 de 1,65*0,72 m 1 de 1,33*0,72 m 1 de 1,95*0,72m	M2	8.43

Laboratorio de Fundición		
Marco puerta para espacio inferior elaborado en madera o metálico, con sistema de corredera, con su respectiva cerradura lateral tipo ventana, panel en revestimiento en aluminio, incluye instalación. Medidas: 2,985*0,30 m (con alturas de 0,29m ; 0,285m ; 0,30m ; 0,295m)	M2	1
Marco puerta para gabinete inferior elaborado en madera o metálico, con sistema de corredera, con su respectiva cerradura latera tipo ventana, panel en revestimiento en aluminio, incluye instalación. Medidas: 2,285*0,305 m	M2	1
Consultorio Jurídico		
Armario Papelero de 0,90m de ancho *2,00 m altura, elaborado en tablex enchapado en formica, con entrepaños internos, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo en madera.	Und	3
Archivador Vertical 4 Gavetas Estructura Metálica Medidas: 134 x 47 x 60 cm Corredera full extensión Chapa de seguridad, bloqueo gavetas Acabados en Pintura electrostática - Color Negro.	Und	3
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	1
Escritorio lineal de 1,20 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática	Und	1
Admisiones y Registro		
Mueble especial para archivo de medidas 0,80*0,45*2,05m de altura, con puertas correderas o batientes, con 6 espacios útiles de 30,6 cms de alto, cada uno de 6 compartimientos de 27 cms aproximadamente y 4 gavetas para archivo de carpetas de estudiantes de forma horizontal. Elaborado en tablex de 18 y 15 mm, enchapado en formica, sócalo en madera.	Und	2
Archivador Vertical 4 Gavetas Estructura Metálica Medidas: 134 x 47 x 60 cm Corredera full extensión Chapa de seguridad, bloqueo gavetas Acabados en Pintura electrostática - Color Negro	Und	2

Laboratorio de Hidráulica		
Armario Papelero- metálico de 1,00m de ancho *2,30 m altura * 0,40 m de fondo, elaborado en lámina cold rolled, con entrepaños internos, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo metálico. Con acabados en pintura electroestática.	Und	3
Marco puerta para gabinete inferior elaborado en madera o metálico con sistema de corredera, con su respectiva cerradura latera tipo ventana, panel en revestimiento en aluminio, incluye instalación. Medidas: 1,77*0,85 m	M2	1.5
Oficina de Gigma		
Mesa de 1,20*0,60m Superficie recta en chapada en formica, bordes en canto rígido, con 2 pedestales en H y 1 falda con terminación en pintura electroestática	Und	3
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	3
Departamento de Sistemas		
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	3
Ciencias Contables y Financieras		
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	1
Archivador Vertical 4 Gavetas Estructura Metálica Medidas: 134 x 47 x 60 cm Corredera full extensión Chapa de seguridad, bloqueo gavetas Acabados en Pintura electrostática - Color Negro	Und	2
Consejos de estudios ingenierias de sistemas		
Armario Papelero de 0,90m de ancho *2,00 m altura, elaborado en tablex enchapado en formica, con entrepaños internos, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo en madera.	Und	2

Mesa de Juntas Hexagonal de 1,10cms de diámetro, superficie enchapada en formica, con bordes en canto rígido, estructura en madera enchapada en formica	Und	2
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	12
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	4
Escritorio lineal de 1,20 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rigido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	4
Laboratorio de Física		
Escritorio en "L" de 1,20 m*1,50 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, sin brazos, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	1
Oficina Planeación		
Escritorio lineal de 1,10 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	2
Silla Isósceles Giratoria, neumática, asiento y espaldar tapizado, base nylon y rodachines	Und	2
Armario Papelero de 0,90m de ancho *2,00 m altura, elaborado en tablex enchapado en formica, con entrepaños internos, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo en madera.	Und	1
Centro de Asesoría - sede Primavera		
Mesa de Juntas Inteligente con Conectividad, de medidas 1,50m*0,90m, elaborada en tablex enchapada en formica, patas de madera entamboradas enchapada en formica	Und	1
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	7

Mesa Rectangular de medidas 2,65*0,80m, elaborada en tablex de 25mm enchapada en formica, Estructura metálica con acabados en pintura electroestática. Con gaveta auxiliar en uno de sus extremos Elaborada en 2 secciones de 1,325m*0,80m	Und	1
Escritorio lineal de 1,50 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	14
Suministro e instalación de escritorio tipo L para módulos de trabajo ancho de 0,69 m, longitud externa de 2,10m + 2,30m, Elaborado en tablex echapada en formica, 2 archivador 2*1 metálicos y pedestales metálicos en "H" con terminación en pintura Electroestática.	Und	2
Suministro e instalación de escritorio tipo L para módulos de trabajo ancho de 0,69 m, longitud externa de 2,70m + 1,00m, Elaborado en tablex echapada en formica, 1 archivador 2*1 metálicos y pedestales metálicos en "H" con terminación en pintura Electroestática.	Und	1
Suministro e instalación de escritorio tipo L para módulos de trabajo ancho de 0,69 m, longitud externa de 2,50m + 2,00m, Elaborado en tablex echapada en formica, 2 archivador 2*1 metálicos y pedestales metálicos en "H" con terminación en pintura Electroestática.	Und	2
Escritorio lineal de 1,20 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	1
División en Panel Blocking de: 4,98m x 2,00m 2,70m x 2,00m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting. Incluye 1 Puerta Corredera de 0,70m. Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	13.36
4 División en Panel Blocking de DE 2,7m x 1,50m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting. Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	16.2

Mesa de Juntas Hexagonal de 1,10cms de diámetro, superficie enchapada en formica, con bordes en canto rigido, estructura en madera enchapada en formica	Und	2
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	12
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	4
Escritorio lineal de 1,20 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rigido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	4
Laboratorio de Física		
Escritorio en "L" de 1,20 m*1,50 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rigido, archivador 2*1 metálico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, sin brazos, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	1
Oficina Planeación		
Escritorio lineal de 1,10 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rigido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	2
Silla Isósceles Giratoria, neumática, asiento y espaldar tapizado, base nylon y rodachines	Und	2
Armario Papelero de 0,90m de ancho *2,00 m altura, elaborado en tablex enchapado en formica, con entrepaños internos, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo en madera.	Und	1
Centro de Asesoría - sede Primavera		
Mesa de Juntas Inteligente con Conectividad, de medidas 1,50m*0,90m, elaborada en tablex enchapada en formica, patas de madera entamboradas enchapada en formica	Und	1
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	7

Laboratorio de Nutrición		
Silla Fija tipo butaco, con tapones antideslizantes, sistema de elevación neumática, con asiento y espaldar medio tapizado, en espuma inyectada moldurada densidad 60, con sistema de descansa pies circular.	Und	22
Laboratorio de Topografía		
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	2
Consejo de Estudios de Administración		
Mueble Especial para archivo de libros de 1,20m de ancho *2,00 m altura, elaborado en tablex enchapado en formica, con entrepaños internos de 38cms, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo en madera.	Und	1
Mesa de Juntas Hexagonal de 1,10cms de diámetro, superficie enchapada en formica, con bordes en canto rígido, estructura en madera enchapada en formica	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	6
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	6
Escritorio lineal de 1,20 m*0,60 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rigido, archivador 2*1 metálicos y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	3
Plan de Estudios de Derecho		
Mueble Especial para archivo de libros de 1,10m de ancho *2,00 m altura x 45cms de fondo, elaborado en tablex enchapado en formica, con entrepaños internos, 5 espacios útiles, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo en madera.	Und	1
Faculta de ingenierías		
Archivador Vertical 4 Gavetas Estructura Metálica Medidas: 134 x 47 x 60 cm Corredera full extensión Chapa de seguridad, bloqueo gavetas Acabados en Pintura electrostática - Color Negro	Und	1

Decanatura de Maestría en Admón.		
Escritorio Vettro Presidente en vidrio incoloro de 19 líneas, de medidas 1,60*1,50 m, pata cromada y Pedestal cilíndrico cromado y base en acero inoxidable	Und	1
Sofá Tipo Poltrona 1,20m de largo, dos puestos, patas en acero.	Und	1
Biblioteca Vettro con manijas en acero inoxidable de medidas 1,50m*0,80m*0,40m de fondo, con vidrio de 19 líneas y perfilería en Acero, Elaborado en tablex enchapado en Formica, incluye puertas, gavetas según diseño y chapa de seguridad	Und	1
Biblioteca de 1,00m*2,00m*0,40m de fondo, Elaborado en tablex enchapado en Formica, incluye puertas, gavetas según diseño, manijas y chapa de seguridad	Und	1
Sillas Interlocutoras, asiento y espaldar en malla, base Cromada	Und	2
Persiana Ref: Panel Japonés - Tejido Screen visión, de medidas: 2,60*1,70m altura 1,99*1,60m altura Diseñado especialmente para cubrir puertaventanas o ventanas de piso a techo. Consiste en un delgado riel de aluminio que cuenta con un diseño de vías. Existen rieles de 2, 3, 4, 5 y 6 vías. En cada una de las vías se cuelga un telo de entre 60 a 90cm de ancho. Existe dos tipos de sujeción: por velcro (Standard) y por platina de aluminio (Insignia). Ya sea con accionamiento manual (por medio de un cordel o un bastón) o automático (por la acción de un control remoto), los telos se van recogiendo y escondiendo uno detrás del otro permitiendo el contacto visual con el exterior. Para cubrir el riel, en caso que sea necesario, existen cenefas opcionales. **UN TEJIDO TÉCNICO CON CALIDAD EUROPEA:** Screen Visión Es un material de última generación que está compuesto por hilos de poliéster de alta tenacidad tejidos en forma de malla y recubiertos por PVC. **Características y Beneficios:** Permite el contacto visual con el exterior; Permite la entrada de luz natural; Ofrece un nivel adecuado de privacidad; Bloquea los nocivos rayos UV; Previene el deterioro prematuro de los bienes y pérdida de color; Refleja, absorbe y transfiere la energía solar de manera eficiente por lo cual conserva la temperatura de los espacios; Optimiza el uso de sistemas de enfriamiento y contribuye al ahorro energético; Disminuye la reflexión en las pantallas de televisión y de computadores sin distorsionar los colores; Es un material antibacteriano, repelente al polvo y se limpia fácilmente; Es ignífugo o resistente al fuego; El tejido tiene una caída limpia y recta; El PVC es 100% libre de plomo, metales pesados y otros tóxicos; NO emite gases nocivos al medio ambiente ni desprende olores desagradables; Todos sus componentes son 100% reciclables; Ciertas colecciones son resistentes a la intemperie y aptas para uso exterior.	M2	8.01

Mesa de Juntas Línea Vettro de medidas 0,90m*1,80m con vidrio claro de 19mm, herraje Cromado con Dilatadores en acerados	Und	1
Granja experimental zootecnia		
LOCKER DE 12 PUESTOS/ 4 CUERPOS DE MEDIDAS 2,00 m*0,93 m* 0,30 m LAMINA COLD ROLLED CAL 24, REFORZADA, DOBLADA EN FRIO. UNIONES SOLIDAS PUNTOS DE SOLDADURA PULIDAS PINTURA ELECTROESTATICA SISTEMA DE SEGURIDAD OCKER APOYADO EN SISTEMA RIGIDO BISAGRAS DESARMABLES UNICAMENTE CON LA PUERTA ABIERTA	Und	4
Suministro de Neumáticos Hidráulicos para reparación de sillas		
Suministro e instalación de Neumáticos Hidráulicos para sillas existentes	Und	10
Oficina Cedit - Sede la Primavera		
Mesa de Juntas Hexagonal de 1,10cms de diámetro, superficie enchapada en formica, con bordes en canto rígido, estructura en madera enchapada en formica	Und	1
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	6
Escritorio en "L" de 1,50 m*1,20 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	4
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	4
Sofá Tipo Poltrona 1,20m de largo, dos puestos, patas en acero.	Und	1

Persiana Vertical - Tela translucida, de medidas: 1 de 3,815m*1,53m Altura Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad. El producto se puede fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con cenefa en PVC y con cadenilla.	M2	5.84
Administración - Sede La Primavera		
Gabinete Aéreo de 0,90 * 0,40 *0,40 m, elaborado en tablex y enchapado en formica, corredera con Riel Expansible	Und	2
SALA PROFESORES PLANTA (FRENTE ALMACEN)		
Escritorio lineal de 1,10m*0,60m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	8
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	8
Silla Fija asiento tapizado, en espuma inyectada, moldurada densidad 60, forrada en paño, con protector en polipropileno en espaldar, estructura tubo oval calibre 16, terminación en pintura Electroestática, tapones aislantes y antideslizantes	Und	8
División en Panel Blocking de: 6 de 3,3m*1,50m 2 de 0,70m*1,50m Aluminio - Vidrio Claro de 6mm con samblasting Estructura aluminio con perfil estrella de 35mm, sócalo en aluminio de 1 ½ * 3, aislamiento del piso con niveladores, paneles entamborados con tapicería en tela vinílica, vidrios lisos o esmerilados con sus respectivos empaques. Puertas en vidrio o mixtas con sistema corredizo o de bisagra	M2	31.8
CONSEJO DE ESTUDIOS DE ING. MECÁNICA		
Armario Papelero de 0,90m de ancho *2,00 m altura, elaborado en tablex enchapado en formica, con entrepaños internos, 2 puertas, manija y chapa de seguridad, sócalo en madera.	Und	1

Tesorería		
Escritorio en "L" de 1,50 m*1,20 m Elaborado en Tablex de 25mm enchapado en Formica, Borden en Canto Rígido, archivador 2*1 metálico y pedestal en "H" metálico con Terminación en pintura Electroestática.	Und	1
Silla Ejecutiva Espaldar Alto, Asiento y Espaldar tapizado en espuma inyectada forrada en paño, con brazo, Base neumática con sistema de perilla o palanca y con rodachines	Und	1
PUERTA ACÚSTICA		
Puerta acústica de 0,90m*2,00m rellena de materiales fonoabsorbentes, con visores, bisagras y chapa de seguridad, incluye instalación	Und	1

CAPITULO TERCERO
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

3.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

El Contratista además de las obligaciones contempladas en el Acuerdo No. 078 de septiembre 05 de 1997, tendrá a su cargo las siguientes:

3.1.1 En relación con el personal destinado a la ejecución del contrato, El Contratista se compromete a que éste se encuentre debidamente capacitado.

3.1.2 Anexar una póliza de garantía de seriedad de la propuesta correspondiente al 10% del valor de la misma.

3.1.3 Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa.

3.1.4 Las demás que se deriven de la Constitución y la ley.

3.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.

3.2.1 La Universidad realizará los correspondientes estudios técnicos, económicos y jurídicos de las propuestas en los términos señalados en la presente licitación.

3.2.2 La Universidad informará a los proponentes los resultados de la licitación. En los términos previstos en la presente licitación.

3.2.3 Las demás que se deriven de la Constitución y la ley.

CAPITULO CUARTO
CONDICIONES DE PARTICIPACION

4.1 CALIDAD DEL OFERENTE.

Podrán participar las personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritas en el Registro Único de Proponentes, calificadas y clasificadas así:

Clasificacion Sg FM CL PR	Descripción
56101700	Muebles de Oficina
56112200	Sistemas de escritorio
56111500	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
56121000	Mobiliario de biblioteca
56112100	Asientos
44111900	tableros
56121500	Mobiliario general de aula
40101700	Enfriamiento

Las personas participantes no deben encontrarse incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses establecida en la Constitución y la Ley.

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en cumplimiento de la Circular No. 005 de 2008 de la Contraloría General de la Republica, verificará en el boletín de responsables fiscales, que el proponente no se encuentre reportado en dicho boletín. Por Lo tanto es deber de la Universidad verificar dicha información. Así mismo, se reserva el derecho de consultar los antecedentes disciplinarios de la firma y/o del representante legal del proponente tratándose de personas jurídicas y del proponente en los casos de las personas naturales.

En el evento de encontrarse reportado algún proponente, su propuesta no será admisible para continuar en el proceso de selección.

Las personas jurídicas deberán estar constituidas de acuerdo con las normas societarias del Código de Comercio Colombiano vigente, con anterioridad no menor a un año. Estas calidades se probarán con la presentación del correspondiente certificado expedido por la Cámara de Comercio con una antigüedad no mayor a treinta (30) días. Las personas jurídicas que no demuestren dicha calidad acarrean la inadmisión de la propuesta.

4.2 REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

4.2.1 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA.

El oferente deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos, los cuales deberán presentarse en original y copia, en paquetes separados, cerrados y sellados, los cuales deberán estar rotulados con el nombre del oferente. Cada propuesta, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados, cualquier inconsistencia será causal para declarar **NO** admisible la propuesta salvo aquellos documentos que no tengan el carácter de especiales que puedan ser subsanados.

4.2.1.1 Original de la Carta de Invitación.

4.2.1.2 ORIGINAL ANEXO 01 de la Carta de Presentación de oferta

4.2.1.3 ORIGINAL del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio, que se encuentre vigente a la fecha de entrega de propuestas.

4.2.1.4 ORIGINAL Anexo 02 Propuesta Económica (Debidamente diligenciada, anexando especificaciones de cada uno de los elementos ofrecidos). Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables, Por lo tanto, el Proponente favorecido con la adjudicación no podrá alegar durante la ejecución del contrato desequilibrios económicos y solicitar incrementos de precios por factores que pudieron ser previsibles de acuerdo con el comportamiento en el mercado del producto.

4.2.1.5 FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributaria (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.

4.2.1.6 FOTOCOPIA del Certificado de Antecedentes Judiciales, Disciplinarios y Fiscales vigentes (Aplica para personas naturales y para el representante legal de personas jurídicas).

4.2.1.7 Certificado de inscripción en el Registro único de proponentes por la Cámara de Comercio en original.

4.2.1.8 ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el

Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal (ANEXO 4).

Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la certificación debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la oferta.

Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y certificar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones.

4.2.1.9 ORIGINAL: de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los requisitos establecidos en el capítulo 1 numeral uno (01) Quince (15) Dos (2), del presente pliego de condiciones.

4.2.1.10 FOTOCOPIA legible de la Cédula de Ciudadanía del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas.

4.2.1.11 ORIGINAL ANEXO 3. (Debidamente Diligenciado)

4.2.1.12 FOTOCOPIA de mínimo tres (3) contratos debidamente acreditados, aportando copia de los mismos y cuyo objeto tenga relación directa con el objeto de esta licitación privada.

CAPITULO QUINTO
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997, y el Acuerdo modificatorio 018 de Febrero 24 de 1998. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

5.1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

5.1.1 La propuesta deberá ser presentada en sobre cerrado en ORIGINAL, para lo cual el oferente deberá describir claramente los elementos e indicar su valor ofertado en pesos colombianos, discriminando el IVA a que haya lugar.

5.1.2 La carta de presentación debe venir suscrita por el oferente, representante legal del oferente, en caso de personas jurídicas; para el caso de los consorcios y uniones temporales, por el apoderado constituido para el efecto según el caso. En caso contrario no será evaluada.

5.1.3 De no incluirse completamente todos los elementos requeridos junto con su valor, implicará que la oferta no se tendrá en cuenta. Por tal razón se recomienda diligenciar completamente la información anterior sin alteraciones.

5.1.4 Si se presentan ofertas en consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

5.1.5 No serán aceptadas propuestas complementarias o modificatorias, observaciones, solicitudes de aclaraciones presentadas con posterioridad a la entrega de la propuesta, salvo que los comités evaluadores soliciten dentro del término de evaluación aclaraciones o documentos objeto de subsanación.

Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros que se establecen a continuación que son objeto de verificación de cumplimiento como REQUISITOS HABILITANTES para la participación en el proceso de selección y que otorgarán puntaje.

El resumen de la valoración de estos requisitos se establece en el siguiente cuadro:

FACTORES	EVALUACIÓN
REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO	Habilitado/No habilitado
REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO MÍNIMO	Habilitado/No habilitado
REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	Habilitado/No habilitado

5.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

5.2.1 Original de la Carta de Invitación

5.2.2 Carta de presentación de la oferta. La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el ANEXO 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado. La omisión de la firma conduce a establecer la ausencia del ofrecimiento, por tanto se considera un incumplimiento sustancial.

5.2.3 ORIGINAL del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio, que se encuentre vigente a la fecha de entrega de propuestas. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS).

5.2.4 Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda.

5.2.5 Constancia de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral.

5.2.6 FOTOCOPIA del Certificado de Antecedentes Judiciales, Disciplinarios y Fiscales vigentes (Aplica para personas naturales y para el representante legal de personas jurídicas).

5.2.7 ORIGINAL: de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los requisitos establecidos en el capítulo 1 numeral uno (01) Quince (15) Dos (2), del presente pliego de condiciones.

5.2.8 Certificado de inscripción en el Registro único de proponentes por la Cámara de Comercio en original.

5.3 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA El oferente deberá allegar la siguiente documentación:

5.3.1 Propuesta económica (anexo 2)

5.3.2 Certificado de Identificación Tributaria RUT

5.3.3 Certificación Bancaria, expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 dias anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

5.3.4 Balance General y Estado de Resultados con corte a 31 de Diciembre de 2015, los cuales deberán ser suscritos por contador o revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, allegando copia de la respectiva tarjeta profesional.

5.3.5 INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y no otorgará puntaje. Los indicadores financieros requeridos para verificar la capacidad mínima requerida son los siguientes:

5.3.5.1 LIQUIDEZ

Refleja la capacidad que tiene el proponente de convertir sus activos en dinero para atender sus obligaciones de corto plazo.

Liquidez = (Activo corriente/ Pasivo corriente)

El nivel de liquidez debe ser Igual o mayor a **2.0 (Dos punto cero).**

Si el proponente no supera el nivel de liquidez mínimo establecido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será **INHABILITADA.**

5.3.5.2 ENDEUDAMIENTO

Refleja el grado de participación de los pasivos totales en los activos totales del proponente.

Endeudamiento = (Pasivo Total/ Activo Total)

El nivel de endeudamiento debe ser Igual o menor al **50%.**

Si el proponente sobrepasa el nivel de endeudamiento máximo establecido en el

presente Pliego de Condiciones la oferta será **INHABILITADA.**

5.3.5.3 MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA MÉTODO

MENOR VALOR

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método la entidad procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y luego hará la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje i} = \left[\frac{[\text{incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right]$$

Donde,

V_{MIN}=*Menor valor de las Ofertas válidas.*
V_i = *Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i*
i = *Número de oferta.*

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el segundo (02) decimal del valor obtenido como puntaje.

NOTA: En caso de que solo se presente un oferente, se revisará la documentación presentada por este y si cumple con todos los requisitos exigidos en el presente pliego se procederá a su evaluación y calificación.

Se establecerá el orden de elegibilidad de los oferentes, ordenando las ofertas según el puntaje total obtenido por las mismas, de mayor a menor y se asignará el primer puesto en el orden de elegibilidad al mayor puntaje, el segundo al siguiente, y así sucesivamente.

La valoración de las ofertas surtida conforme a lo previsto en los numerales anteriores será objeto del informe de evaluación, del cual se dará traslado a los diferentes oferentes.

Se adjudicará el proceso de contratación al oferente que habiendo presentado una oferta elegible, obtenga el primer orden de elegibilidad.

5.3 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN TECNICOS

5.3.1 EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE

Requisitos que debe cumplir el oferente:

1. Que la experiencia que se acredite se haya adquirido dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección.

2. Que el proponente tenga experiencia en el suministro e instalación mobiliario, enseres y sistemas de enfriamiento.

3. La experiencia podrá acreditarse aportando tres (3) contratos suscritos con entidades públicas, cuyo objeto haya sido el suministro e instalación mobiliario, enseres y sistemas de enfriamiento, cuyo valor presente sea igual o superior al presupuesto oficial asignado.

NOTA: Para el caso de las propuestas presentadas en Consorcio o Unión Temporal se sumarán las certificaciones aportadas por cada uno de los integrantes.

5.3.2 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

El proponente acreditará que los bienes y/o servicios a suministrar cumplen con las Especificaciones Técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem o ítems ofertados, para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo 4 Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento, el cual será verificado por el comité técnico evaluador.

5.3.3 ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE EVALUACIÓN

5.3.3.1 GARANTÍA TÉCNICA.

El proponente deberá garantizar en documento independiente el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes y/o servicios a ejecutar, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de funcionamiento y calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características, dureza, y composición. Esta Garantía Técnica debe cubrir cada uno de los ítems

ofrecidos, y debe amparar la totalidad de los siguientes aspectos:

1. Que ampare la calidad de los bienes y/o servicios a adquirir.

2. Que ampare el diseño y la composición física de los bienes y/o servicios a adquirir.

3. Que sea por un término no inferior a 12 meses adicionales a la ejecución de ejecución del contrato. Este documento debe venir firmado por el proponente. Esta garantía deberá ser aportada en documento independiente, junto con la oferta.

5.3.3.2 TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Junto con la oferta, el oferente debe anexar por escrito el término de respuesta a la garantía técnica, que corresponde al cambio de los bienes y/o servicios a entregar por mala calidad o defecto de fabricación, el cual no debe ser superior a DIEZ (10) días hábiles, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del ordenador del gasto.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir, en el cumplimiento de su deber de garantía.

NOTA: Este documento debe venir firmado por el proponente.

5.4 ORDEN DE ELEGIBILIDAD

CONCEPTO	VERIFICACIÓN
VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS	HABILITADO / NO HABILITADO
VERIFICACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITADO / NO HABILITADO
VERIFICACIÓN ASPECTOS FINANCIEROS	HABILITADO / NO HABILITADO
CALIFICACIÓN	
Experiencia específica	40 PUNTOS
Análisis de precio propuestos	40 PUNTOS
Garantía de seriedad de la oferta	20 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	**100 PUNTOS**

La oferta obtendrá como puntaje total, la sumatoria de los puntajes de la experiencia específica, análisis de precio propuestos y garantía de seriedad de la oferta.

Se establecerá el orden de elegibilidad de los proponentes, ordenando las propuestas según el puntaje total obtenido por las mismas, de mayor a menor y se asignará el primer puesto en el orden de elegibilidad al mayor puntaje, el segundo al siguiente, y así sucesivamente.

La valoración de las propuestas surtida conforme a lo previsto en los numerales anteriores será objeto del informe de verificación, del cual se dará traslado a los diferentes proponentes, conforme a lo previsto en el presente pliego de condiciones.

6. SUPERVISIÓN

En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, designará a un Supervisor, quien llevará a cabo el seguimiento y el control del contrato de conformidad con lo dispuesto de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ
DIRECTOR

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: _____

Magister
EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ
Director
Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña
Sede la granja - Vía al Algodonal
Ocaña, N. de S.

Referencia: Licitación Privada No. 008 de 2016.

Objeto: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

INVITACIÓN No. 008

El suscrito _____, actuando en (mi propio nombre –persona natural- o en representación de_____ (persona jurídica o natural- consorcio o unión temporal, según sea el caso) de acuerdo con las reglas que contiene la invitación de la referencia presento ante la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, la presente oferta contenida en ___ (número de folios) y en caso de adjudicación me comprometo a:
Firmar, dentro del término establecido, el contrato correspondiente de conformidad con el texto incluido como minuta en el pliego de condiciones y cumplir con las obligaciones señaladas en los mismos, así como lo ofrecido en la presente propuesta.
Declaro así mismo:

• Que ninguna persona de la Entidad contratante, tiene interés comercial o personal en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
• Que conozco y acepto lo enunciado en el pliego de condiciones y en sus respectivos anexos incluidos las adendas.
• Que el suscrito, ni la firma que represento, se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y en la ley.

• Que conozco el acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997 y el acuerdo modificatorio 018 de febrero 24 de 1998, *"Por el cual se expide el* ***Reglamento de***

***Contratación**, de la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional Ocaña* y las leyes de la República de Colombia que rigen este proceso de contratación.

• Que garantizo y me obligo a cumplir a cabalidad el objeto a ejecutar durante el tiempo estipulado para ello en el contrato.

• Que realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro del término establecido por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para ello.

• Que cualquier error, omisión o defecto de la propuesta que someto a ustedes, en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea o desviada de alguno de los documentos del pliego de condiciones, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad.

El suscrito, señala como dirección donde pueden remitir notificación relacionada con la propuesta la siguiente:

Dirección
Teléfono
Fax
Correo electrónico
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)
Cédula de Ciudadania No.

ANEXO No. 2

PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad y fecha

REF: PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA No. XXXX - XXXXXXXXXX.

El suscrito XXXXXXX, obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en la invitación No. XXX, oferto de forma irrevocable y con precio fijo, los bienes, objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de xxxxxxx pesos m/cte ($xxxxxx) discriminado así:

ITEM	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	CANT	VR. UNT	VR. IVA UNIT	VR. UNIT + IVA	VR. TOTAL IVA INCLUIDO

El OFERENTE

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXX
C.C. / NIT XXXXXXX

ANEXO No. 03

RELACION DE CONTRATOS CUMPLIDOS Y RELACIONADOS CON LA ACTUAL LICITACIÓN).

ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE

EXPERIENCIA EN XXXXXXXXXXXXXXXXX.

OFERENTE: _____
PERSONA QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA:
_____

CLASE DE DOCUMENTO (CONTRATO, FACTURA ...)	AÑO	OBJETO	VALOR	FOLIO (DEL SOPORTE)	NOMBRE (nombre del comprador)	TEL/ DIRECCION

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

Firma Representante Legal del oferente
Nombre: _____
Documento Identidad:

ANEXO 4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Ciudad y fecha El suscrito XXX (oferente) certifica el cumplimiento de los bienes, objeto de la presente Solicitud, de acuerdo a los requerimientos de especificaciones técnicas:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad

NOTA, EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO ESPECIFICANDO LAS MARCAS Y LA PRESENTACION DE LOS ITEMS OFERTADOS.

El OFERENTE
Nombre: XXXXXXXXXXXXXX
C.C. / NIT XXXXXXX

NOTA: RECORDAR ANEXAR LA GARANTÍA TÉCNICA, EL TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA, CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR REPUESTOS Y SERVICIOS Y CAPACIDAD DE SERVICIOS O VENTAJAS ADICIONALES OFRECIDAS COMO LO SEÑALA LA PRESENTE INVITACIÓN PRIVADA.